

# MANIFIESTO DE LA REPÚBLICA ANIMALISTA ANARCOPOÉTICA

## Preámbulo

Considerando que todos los animales somos hermanos, y que solo el desconocimiento de esta razón genética y el desprecio hacia todas las formas de vida es el origen de la actual crisis ecológica así como de los crímenes y violencias que se realizan contra la naturaleza y el resto de los seres sintientes.

Considerando que la única salida a esta situación es el reconocimiento de la diversidad y la necesaria coexistencia de todas las especies.

Considerando que nuestro primer deber como humanos es educar a los otros humanos en la comprensión, respeto y amor hacia los animales, como primer paso para alcanzar el respeto entre los humanos mismos.

## PROCLAMAMOS LA FUNDACIÓN DE LA REPÚBLICA ANIMALISTA ANARCOPOÉTICA con el fin de

-Afirmar la fraternidad entre los seres humanos y el conjunto de la comunidad biótica, y la necesidad de que el resto de los seres sintientes nos sigan acompañando en nuestra aventura vital sobre el planeta Tierra, porque la coexistencia solidaria de todas las especies es el requisito fundamental para nuestra propia supervivencia.

-Asegurar sobre el modesto territorio de la Fundación ADEBO de Rute, un espacio comunal en el que todos los animales disfruten de los mismos derechos a la existencia y donde gozarán del respeto de los humanos, los cuidados, la alimentación reparadora y el reposo feliz.

-La república animalista anarco-poética se declara igualmente Zona Temporalmente Autónoma (ZTA), regida por la asamblea general de los humanos y los animales no humanos que libremente se sumen a ella, y en la cual ningún acuerdo se podrá tomar contra el principio básico de su creación y funcionamiento.

-La república animalista anarco-poética, en tanto ZTA intentará extender el territorio físico y mental de su funcionamiento al resto del mundo.

-La república animalista anarco-poética centrará todos sus esfuerzos en la producción de biodiversidad, el combate contra la crisis ecológica y la defensa de

la supervivencia de todos los seres sintientes como partes que somos de un continuo biológico y evolutivo, hoy puesto en peligro por las actuales formas de depredación, producción y consumo irresponsable.

-La república animalista anarcopoética tendrá como idioma oficial la poesía, expresada en la variedad y diversidad de los lenguajes humanos y no humanos existentes.

-En la república animalista anarcopoética queda abolido todo trabajo, y solo se consentirá la realización de actividades creativas, lúdicas, festivas y autopoieticas que llenen de gozo y placer a quienes quieran realizarlas y compartirlas como modo de realización personal y colectiva.

-En La república animalista anarcopoética quedan suprimidas todas las relaciones explotación y de poder, jerárquicas, de género o de dominio entre humanos y entre animales no humanos.

-En la república animalista anarcopoética la propiedad será comunal, indivisible e intangible, humanos y animales no humanos tendrán la posesión y el disfrute ocasional de todos los bienes de la comuna, pero la propiedad quedará en manos de la Madre Tierra, usufructuaria final de esta república.

-En la república animalista anarcopoética quedará abolido el dinero, dentro de ella solo circulará el don como medio de compartir y fortalecimiento de los lazos sociales, nunca como mercancía u objeto de intercambio o trueque.

-En la república animalista anarcopoética será obligatorio desarrollar, siguiendo las enseñanzas de nuestros hermanos no humanos: el juego, la armonía, la cooperación, la ayuda mutua, el desapego a los bienes materiales, la incondicionalidad de los afectos, la camaradería amorosa y la defensa apasionada de la ecosfera. A ellas se sumarán: la alegría, la magia, el soñar despiertos, la compasión y el cultivo espiritual, todos ellos elementos necesarios para el buen funcionamiento y evolución de esta república fraternal cuya finalidad es reintegrarse al mundo natural y superar la actual crisis ecológico y social.

# **12 De Octubre, Nada Que Celebrar ¡Somos pueblos unidos en la lucha!**

## Manifiesto

La asambleas, colectivos, asociaciones y personas que nos adherimos a esta Declaración por los Derechos Humanos de los Pueblos, queremos expresar nuestro profundo rechazo a la celebración del día 12 de Octubre y proponemos iniciar un proceso de diálogo amplio que permita resignificar esta fecha, a través del reconocimiento del dramático impacto de la colonización histórica y de las nuevas colonizaciones en la sobrevivencia, dignidad y soberanía de los pueblos del territorio hoy conocido como Latinoamérica y de muchos otros pueblos alrededor del mundo.

- El 12 de octubre constituye simbólicamente el inicio de una ocupación político militar que tuvo como resultado el exterminio de más de 80 millones de personas y la esclavitud y desplazamiento forzado de otras cientos de miles, pertenecientes a pueblos de América y África.
- La colonización supuso para los pueblos ocupados la represión de su espiritualidad y sus sistemas culturales, que devino en pérdida de diversidad no sólo para estos pueblos sino para el conjunto de la humanidad.
- La colonización supuso la apropiación de los territorios y su instrumentalización como meros recursos naturales que fueron expoliados de manera indiscriminada, sin que los pueblos obtuvieran beneficios ni pudieran disponer de mecanismos para alcanzar y mantener su bienestar.
- La colonización, sumada a los sistemas patriarcales ya instalados ancestralmente, significó un sometimiento aún mayor de las mujeres indígenas.
- La colonización es una de las causas históricas más importantes del desconocimiento actual de los saberes de los pueblos, del menosprecio de sus lenguas y en definitiva, de las restricciones a su autonomía y soberanía.

- La colonización instauro estructuras político sociales profundamente racistas y discriminadoras que establecen una supuesta superioridad de los pueblos ocupantes sobre los ocupados, que se mantienen hasta hoy en la mayoría de los países resultantes del proceso de colonización y que son la base de las principales desigualdades, conflictos armados, violaciones de derechos humanos y de la situación de vulnerabilidad de las poblaciones indígenas.
- La colonización ha legitimado hasta el día de hoy la sistemática exclusión política, cultural y social de los pueblos indígenas por los Estados Nacionales surgidos con la independencia, así como la expropiación de los territorios habitados por los pueblos originarios sobrevivientes como estrategia de apropiación de los recursos naturales de los mismos, llegando inclusive a considerarlos terroristas cuando muestran resistencia a abandonar dichos territorios.
- Actualmente, somos testigos de nuevas formas de colonización tanto en los territorios históricamente ocupados como en otros, a través de la explotación de recursos naturales y humanos, la esclavización mediante deudas ilegítimas, el acaparamiento de tierras, las intervenciones y ocupaciones militares, los regímenes de apartheid, los tratados de libre comercio... La cooptación por parte de capitales y empresas multinacionales de los organismos y espacios institucionales que deberían estar al servicio de las poblaciones y de la democracia, derivan también en el acaparamiento o destrucción de los territorios y la esclavización y desplazamientos forzados de poblaciones, amenazadas por la acción del mercantilismo sin escrúpulos de las multinacionales y corporaciones que han transformado en títeres a los gobiernos, como ocurre actualmente con multinacionales yanquis como Monsanto, Chevron, Barrick Gold, MacDonal'd's, y también españolas como REPSOL, Banco de Santander, Endesa, Gas Natural, Unión Fenosa, Telefónica, BBV, BSCH, PRISA, Sanitas, Prosegur. Dragados, Mapfre, Seat, Sol Meliá, Iberostar o NH que representan hoy la peor cara del neocolonialismo y el capitalismo alienante, devastador, mercantilista y extractivista en Latinoamérica.

### **Nuestro objetivo**

Nuestro objetivo es fortalecer la soberanía de los pueblos y se proteja su diversidad como un bien común. Apoyar la acción de la justicia y la reparación de los daños causados y, especialmente, la no repetición del daño ya sea de manera simbólica o material y trabajar para la superación del sistema económico político global que funda sus raíces en la colonización.

Por todas estas razones, consideramos que mantener cualquier acto de celebración del 12 de Octubre resulta inaceptable, más aún cuando estos son realizados por Estados que se consideran democráticos, mucho menos, que dicha celebración institucional, como en el caso español, se haga con un desfile militar, pues los ejércitos han sido el principal brazo represor de los pueblos y actualmente son los protectores de los intereses económicos y energéticos de las grandes corporaciones.

En este sentido hacemos un llamamiento a todas las personas, colectivos, asociaciones e instituciones a iniciar procesos de reflexión y acciones que favorezcan una resignificación del 12 de Octubre que permitan una relación más digna e igualitaria entre los pueblos animándolos a todos a avanzar hacia el horizonte social del postcapitalismo que ha de ser comunitario, igualitario y ecocéntrico.

